

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3658** *LUIS ALBERTO COLLADO PAZO*

D.^a María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 126/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña María Azucena Fernández Pérez y tres mas, contra la empresa Luis Alberto Collado Pazo, con DNI/CIF 10557069T, sobre despido, se ha dictado el día 4 de febrero de 2011 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 40.385,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 4 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110008114-1